

Guayaquil, 25 de Septiembre de 1998

Señores
ANJUAN S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

Para los fines legales consiguientes me permito informar a ustedes que una vez revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 1995 puedo CERTIFICAR que se lo ha realizado bajo los requisitos de normas y principios contables generalmente aceptados.

En constancia firmo la presente a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

Maria Morla C.

C.P. MARIA MORLA CRESPIN
COMISARIO

30 SET. 1998